

**PRECIO EN MADRID.**

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes..... 4 reales.  
 Por tres id..... 11 »  
 Por un año..... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

**DIRECTOR: LUIS RIVERA.**



**PRECIO EN PROVINCIAS.**

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales  
 Por seis id..... 28 »  
 Por un año..... 80 »  
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »  
 ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo

Administración y Redacción, Huertas 82, pral. izq.º

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

**DIBUJANTE: FRANCISCO ORTEGO.**

**Crónica.**

¿Necesita *Gil Blas* decir cuál es su opinion sobre los sucesos del día? No, porque la dice y demuestra continuamente.

Nuestra doctrina está en los números del periódico que Vds. han leído.

¿Hemos aconsejado al pueblo algo que no sea conveniente para él?

¿Hemos acusado á los poderes públicos injustamente?

Pues lo que hemos sido hasta aquí, continuaremos siendo en lo sucesivo.

¿Hemos perdido la razon porque estas ó las otras masas republicanas cometan excesos?

Al que delinque, se le castiga. Este ha sido nuestro lema constante.

Vengan de donde vengan, los criminales no están con nosotros.

Con nosotros están la razon, la idea, la lógica de la Revolución de setiembre.

Ni la ambicion ni el despecho guían la pluma de *Gil Blas*.

Por fin hay en España un hombre, que sosteniendo en sus hombros el peso de la gobernacion del Estado, sabe perfectamente á donde vá.

Este hombre es el general Prim.

Habia dicho Castelar que no sabia á dónde iba con la dictadura el general Prim, y éste contesta que vá á salvar el templo de la libertad asediado por hombres de todos calibres.

A nosotros solo nos resta esperar que cumpla su palabra.

Sea quien quiera el que nos dé la libertad, será siempre bien venido.

En un célebre manifiesto del general Prim, despues de los sucesos desgraciados de agosto de 1867, se decia que el que diera la libertad á la patria seria por él acatado.

Bien sabia el general que arriesgaba poco. Aquella situacion no habia de dar nada de sí, mucho menos la libertad.

Nosotros arriesgamos más. Veremos si el templo de la libertad se encuentra completamente despejado de los enemigos que lo asedian, y si aparece al final, como en las comedias de magia, subido en una almena el general Prim gritando: ¡viva la libertad!

Solo se me ocurre una observacion, que me corta toda esperanza de futuro entusiasmo.

Desea el general Prim, al vencer á sus enemigos, subir á dar ese grito á las almenas del templo.

¡Un templo con almenas!  
 ¡Demonio!

Sin duda cree el conde de Reus que se trata de un castillo feudal.

De modo que Castelar no decia bien. El general Prim sabe perfectamente á dónde vá con la dictadura.

Vá á las almenas del templo de la libertad. Resulta de todo esto, que la libertad vivirá en dulce consorcio con el militarismo.

No me estraña que los federales vean en todas partes sus huestes triunfantes.

Ménos esfuerzos se necesitan para eso, que para creer lo que dice en el siguiente párrafo un periódico montpensierista, y que copian otros varios de su mismo trapío:

«Segun nos manifiesta nuestro corresponsal de Barcelona, en una carta que mañana insertaremos, se decia que habia sido proclamado rey de España el duque de Montpensier, y á esta simple noticia, recibida con entusiasmo, sucedió la subida de los fondos.»

No me estraña la subida de los fondos, si es que huían del nuevo rey; lo que me estraña es que en Barcelona reciban, no digo ya con entusiasmo, pero sin desmayarse el vecindario, la noticia de semejante acontecimiento.

¡Mire Vd. que es mucha noticia esa!

Desde que no hay republicanos en el Congreso, la union liberal, que necesita reñir con alguien, reñe consigo misma.

El Sr. Alarcon ha echado del partido al Sr. Bugallal.

¡Pobre huérfano! Ya no le queda á Bugallal otro recurso que esconder la cabeza en el seno de Cánovas del Castillo, sol que apunta en el cielo conservador, segun dice *La Reforma*.

Con todo el dolor de su corazon confiesa GIL BLAS que no ha podido caer en éxtasis ante los discursos del Sr. Sagasta.

Lo ha procurado, ha hecho exámen de conciencia, y ¡nada!

Se lo digo á *La Iberia* para tranquilizarla.

Se lo digo con toda la sinceridad de un republicano que no está en el campo con las masas, ni en el gabinete con el presupuesto.

*La Iberia*, despues de consagrar á *Gil Blas* varios recuerdos agri-dulces, concluye lamentándose de que le hayamos sacado á relucir su admiracion por los discursos de su hombre, cuando nosotros nos hemos entusiasmado con los discursos de Castelar.

Ya es antigua manía de *La Iberia*, siempre que se trata de Sagasta, sacar á cuento á Castelar.

No seré yo quien me enfade por la comparacion.

En cuanto á lo que interesa á *Gil Blas*, hé aquí el principal cargo de *La Iberia*:

«Os falta valor para sacrificar la popularidad en aras de la patria.»

Y tiene razon el colega. Razon que le sobra.

Los partidos deben sacrificar su popularidad en aras de la patria.

Los jefes del partido progresista nos dieron el ejemplo; en la oposicion pensaron en los inconvenientes de la Milicia nacional, pensaron pasarse sin ella en aras de la patria, y en efecto, no se atrevieron á sacrificar su popularidad, borrando la Milicia de su programa.

Es cosa muy singular lo que ocurre con esto. Ningun partido, en la oposicion, sacrifica su popularidad en aras de la patria; pero así que está en el poder la sacrifica en seguida.

*La Iberia*, por ejemplo, era siempre un periódico liberal.

Hoy es liberal y de órden.

Este sacrificio de popularidad mereceria mi más espontánea admiracion, si no hubiesen publicado estos dias los periódicos una lista de los sueldos que cobran mis antiguos compañeros y amigos los redactores de *La Iberia*, y cuya suma asciende á un millon ciento treinta y dos mil reales.

A Vds. les parecerá crecida esta suma; á mí me parece pequeña, tratándose de hombres que han sacrificado la popularidad en aras de la patria.

Luis Rivera.

**JOCOSIDADES PARLAMENTARIAS.**

No sé, á fé mia, lo que sucederá en la luna; pero apostaria un rey á que no hay entre los lunícolas sucesos tan placenteros como los que ocurren en España, donde entre chistes y trancazos se pasa la vida.

Ciento cincuenta y cuatro diputados aprobaron la suspension de aquellas garantias constitucionales, que jamás hemos visto madurar en esta tierra.

Les sucede á los españoles lo que á los mozos de billar.

Empiezan estos su jornal plantando los palos en medio de la mesa; suelta el jugador un tacazo y los derriba.

El mozo los vuelve á poner en su sitio.

Empuja el otro jugador las bolas; vuelven á caer los palos y vuelve el mozo á colocarlos debidamente. Suena otro golpe; otra caida; otra vez á ponerlos.

Y á última hora, cuando ya nadie juega, cuando los palos permanecieran tranquilos y seguros si los pusieran derechos, el mozo los recoge y los echa al fondo de un bolsón.

Así en España pasamos temporadas de once años clamando por el imperio de la ley y la integridad del derecho; vence un partido á otro; declara que no se puede vivir sin ciertas instituciones; es combatido rudamente una y mil veces mientras las levantan, y cuando ya las tienen asentadas sólidamente, las recoge con un movimiento ya habitual, y se las mete en la faldriquera.

Por lo demás, las últimas sesiones del Congreso de los diputados han sido amenizadas con expresivos bostezos.

Los parlamentarios por consuetar se parecen un poco á los milicianos noveles.

En teniendo éstos armamento, han de hacer algun uso de él, ó se mueren de fastidio. Un día aflan el sable; otro día dan aceite á los muelles del fusil; anhelan el domingo para hacer el ejercicio; discurren donde se podría poner una guardia, y llegan á entristecerse si no pelagra un poco la patria, ganosos de mostrar su buena voluntad por salvarla.

Y el diputado que tiene buena voz, que ha logrado disponer de ese inmenso fusil llamado gobierno, que podría atestiguar su celo por la situación si se viese atacado, se consume en mudos ocios cuando el Parlamento unánime no le facilita ocasión ni pretexto de camorra oral con los adversarios de aquellas santas libertades, por las cuales ha hecho heroicos sacrificios y con las cuales no puede vivir.

El Sr. Morales Díaz habló en favor de la suspensión, cuando aun tenía adversarios en los bancos de la izquierda, y dió á entender que la revolución francesa de 1848 la echaron á perder los empleados españoles, supuesto que según dijo, los enemigos del orden fueron allí un gran número de hombres, que fingiéndose trabajadores, pedían salario con el propósito deliberado de no trabajar.

Si la alusión no parece bastante clara, no hay más que encender un fósforo y examinarla.

El vicepresidente Sr. Martos notificó á Fernando Garrido, previo el campanillazo de ritual, que no le era lícito opinar que la Isla de Cuba pudiera perderse bajo el actual gobierno.

¡Ah! ¡La funesta manía de opinar nos abisma!

¡Yo creía joven al Sr. Martos, y veo que ya pertenecía al claustro de Cervera en tiempo de Fernando VII!

Aquí no se encuentra rey y no se puede expresar la opinión de que viva la república; aquí se han ido perdiendo paso tras paso las posesiones de América y no es lícito opinar que se pierdan...

¡Oh! ¡pero qué discurso el del Sr. Sagasta!

Supónganse Vds. unas cubiertas de rico búfalo, con broche y cantos de oro preciosamente cincelados y esmaltados, dorado el canto, y puesto sobre un atril de ébano bruñido con maravillosas entalladuras; pero supónganse Vds. también que ese libro es un tratado de escribir cartas para uso de damas y galanes.

A mis amigos de la minoría no quiero elogiarles: eso sería hacer oposición á un gobierno que debe probar qué cosa es no tener oposición.

Si la equidad fuese la ley del actual combate entre los monárquicos y los republicanos, yo hablaría de las palabras pronunciadas por el general Prim. Hoy que la ley es otra, elógienle los unionistas, que bien pueden y deben.

El salón de sesiones parece atacado de parálisis en los cuartos izquierdos.

Algunos diputados ministeriales, siquiera para llenar el hueco, de buena gana se correrían hácia la estatua de D. Fernando; pero no lo hacen por temor de que la malicia les pregunte:

—¿De qué se corren usías?

Roberto Robert.

## DOS EPÍSTOLAS.

Con motivo de las pocas palabras que dedicó el Sr. Rivera en una de sus últimas Crónicas al soneto que publicó en *El Universal* el Sr. Palacio, éste ha escrito la bellísima epístola que á continuación insertamos, con la contestación del Sr. Rivera, para que nuestros lectores formen juicio acertado acerca de esta polémica:

Sr. Director de Gil Blas.

Mi buen amigo Luis: Tengo á la vista la respuesta que das á mi soneto, llamándome de paso *progresista*;

Y por más que la crítica respeto, debo decirte que aunque lo has leído de su intención no estás en el secreto.

Yo soy, querido Luis, cual siempre he sido, demócrata, español é independiente, ageno á las miserias de partido.

Ni aplaudo los errores de mi gente, ni de la muchedumbre cortesano le oculto la verdad que el alma siente.

No ignoro que con ello nada gano; mas si todas las culpas se redimen, de esta me absuelve mi criterio sano;

Que aquí, donde los vicios nos oprimen, y donde no se llega á la fortuna

mas que por la bajeza ó por el crimen,

Yo gozo en dar *ladridos á la luna* y me duermo tranquilo y muy á gusto sin que manche mi cielo nube alguna.

Curado estoy de envidias y de susto, que me han llamado á veces atrevido, pero jamás me llamarán injusto.

He trabajado mucho y he sufrido, y si á la libertad canto y adoro no será porque nada le he debido.

Cual tú del pueblo la ignorancia lloro; más tú te haces heraldo de su fuerza y yo me hago fiscal de su decoro.

Yo quiero como tú que el mando ejerza; pero es cuando ilustrado y justiciero hácia el que más le adule no se tuerza.

Noble, industrioso, liberal le quiero; no hipócrita, holgazán, servil, astuto, siendo lobo una vez, y otra cordero.

Quiero que á la razón rinda tributo, y llevar no se dejé del instinto que es solamente la razón del bruto:

Que no arme á cada paso un laberinto, y siendo en las batallas veterano se avenga en los motines á ser quinto:

Que entre en la senda del progreso humano y puesto que sufrió la tiranía aprenda á gobernar sin ser tirano.

¿Dices que él se gobierna? ¡Tontería! Lo desmienten conmigo en este instante Cataluña, Aragón y Andalucía.

¿Dices que cómo ha de ir hácia adelante si ha de tener el dulce privilegio de darle educación cualquier danzante?

Piensa, Luis, que has escrito un sacrilegio; antes de estudiar tú literatura ¿la hubieras enseñado en un colegio?

No se educan los pueblos en la altura; se educan en la ley, en el trabajo y á veces en el hambre y la amargura.

Recuerda bien la fábula del grajo, y piensa que el orgullo es más odioso cuanto tiene su origen más abajo.

Por eso yo, que verle poderoso y opulento y feliz y libre ansio confundiendo en el suyo mi reposo;

En vez de alimentar su desvarío al espejo le asomo de su historia, y le maltrato por su bien y el mío.

¡Hijo del pueblo soy, lo tengo á gloria; pero antes que el imperio de la plebe alcance aquí su bárbara victoria,

¡Venga un diluvio, y en sus ondas lleve la vida y la esperanza y la memoria de este bendito siglo diez nueve!

Manuel del Palacio.

4 de octubre de 1869.

### Á MANUEL DEL PALACIO.

Tu epístola, Manuel, tengo á la vista, y es el primer error que en ella noto el decir que te llamo *progresista*.

Con tu pasado liberal no has roto, mas tu soneto en el cangrejo bando hizo, más que furor, un alboroto.

Le oí decir, al pueblo señalando, de tu soneto haciendo su bandera:

—«Que le den una albarda en vez del mando.»

No era la tuya su intención artera, lo sé, del pueblo como yo has salido y de él será tu inspiración postrera;

Mas, sin quererlo, pones en olvido que siempre se valió la tiranía de las razones de que te has valido.

Ella, cual tú en tus versos, nos decía: «Has llevado la albarda muchos años para vestir la púrpura en un día.»

Y tendiendo la red de sus engaños, mientras aprisionaba al pensamiento nos mostraba del vicio los peldaños;

Y, vil sarcasmo de su claro intento, repetía á la plebe: «que se instruya;» pero jamás llegaba este momento.

Permite, caro amigo, que te arguya que, como piensas tú, todo tirano pensó en defensa de la causa suya.

Eso de hacer del pueblo un soberano y eternamente mantenerlo niño diciendo cada día que es temprano,

Podrá ser una prueba de cariño, pero es mas bien negarle la corona que yo de pronto á su cabeza ciño.

¡Y me citas, Manuel, á Barcelona, y con ella á Aragón y Andalucía, cuando de sangre un mar la tierra abonala...

¿Pues es nueva quizá la rebeldía?

¿Quién enseñó la guerra al pueblo mío? La república no; ¡la monarquía!

¡Vuelve la vista atrás, y yo confío que al espejo asomado de la historia, sangre siempre verás, de sangre un rio!

Aun eso mismo que se llama gloria, ¿qué bien al pueblo con su luz le trajo sino hacerle dar vueltas á la noria?

Bueno es hablar al pueblo del trabajo, del respeto á la ley, de las virtudes,

(que escasean arriba como abajo);

Mas si á él en busca de prudencia acudes y antes que libre le pretendes sabio, le hallarás siempre esclavo, no lo dudes.

Para rey, de la lógica en agravio, puede servir un príncipe ignorante, pero un pueblo, jamás. ¿Lo entiendes, Fabio?

¡No está educado aun! Cuando el instante llegue de echar la púrpura á sus hombros, ya lo vendrá á decir un rey danzante.

Entre tanto durmamos sin asombros, durmamos, que mañana de repente el pueblo surgirá de los escombros.

—Guiarlo á la verdad eternamente, mostrar el bien al popular enjambre, tenerle el libro, no el fusil, presente,

Sin dejar la moral para fiambre, tal fué mi vida en incesante lucha, unas veces con pan, otras con hambre.

Del pueblo acaso la ignorancia es mucha, y en su impaciente afán, la voz sagrada quizá no siempre del deber escucha.

¿Mas dónde, dónde la feroz mirada en busca irá de la inmortal belleza si falta luz al alma atormentada?

Si en los trabajos á educarse empieza, y en la ley, y en el hambre y la amargura, falto de libertad siempre tropieza.

Todos, cuando cayó la raza impura, ruina de España y de su honor abismo, admiramos del pueblo la cordura.

Digno de libertad por su heroísmo, por su sensato triunfo fué más grande, después de presenciar un cataclismo.

¡Y sin que cuentas de su honor demande, ya imaginaron con pueril intento buscar un amo que lo oprima y mande!

La libertad, Manuel, cual yo la siento la sientes palpar en tus canciones, y á ella caminas con el paso lento.

Yo respeto tus nobles intenciones, si antes que ver el triunfo de la plebe prefieres ver el fin de las naciones.

¡Mas por ese temor, el yugo alevé sufrimos de los últimos Borbones en la mitad del siglo diez y nueve!

Luis Rivera.

6 de Octubre de 1869.

## CON PIÉS DE PLOMO.

Contra las publicaciones que desfiguren los hechos, exagerándolos, y faltando á la verdad para dar ánimo á los enemigos del orden, se va á proceder con todo el rigor de la ley.

Desgraciadamente conozco ese rigor, y deseo evitar su trato.

Pero ¿cómo?

Los enemigos del orden son este año mis amigos los republicanos, así como el año pasado eran los progresistas: convenido.

Quitar á los republicanos el ánimo cuando más lo necesitan, y siendo españoles, me lo vedan la humanidad, el patriotismo y la identidad de principios políticos.

Darles ánimo, me lo prohíbe eso á que se obedece cuando no impera la ley.

¡Oh dilema!

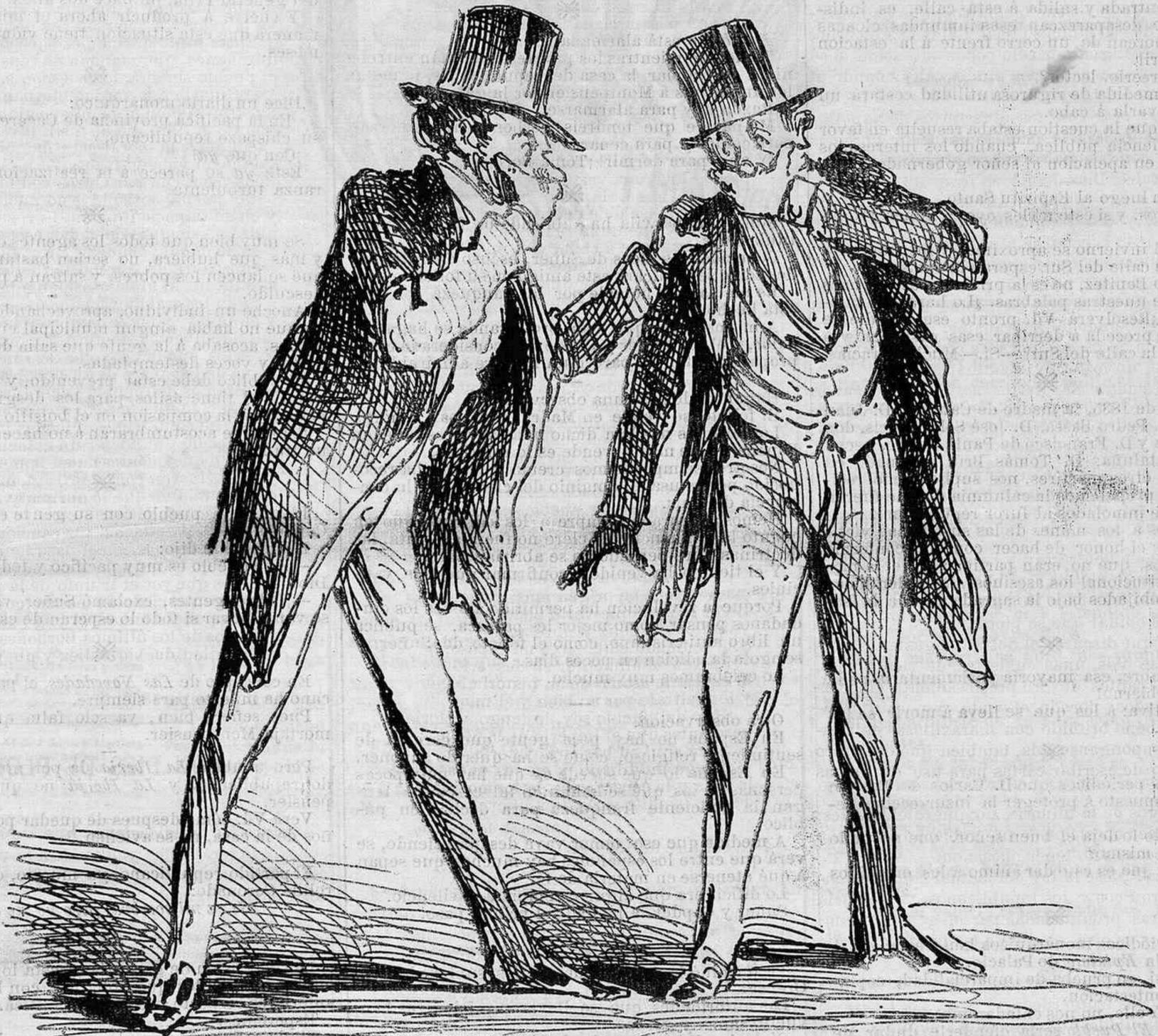
Vamos á ver: supongamos que recibo la falsa noticia de que han derrotado á los republicanos, y la publico, así como publiqué la noticia oficial del canónigo Sr. Manterola, donde el disfraz, la conspiración, el bigote y la perilla, todo era falso. Publico, pues, la noticia de la derrota de los republicanos, la leen ellos, y figurándose que ha sido inventada por miedo de que se sepa la verdad, y ocultar al país el verdadero estado de la rebelión, cobran ánimo y me encuentran culpable de credulidad oficial.

No puedo escapar entonces al rigor de la ley.

Supongamos que un periódico amigo este año del orden, deseoso de excitar la admiración y el entusiasmo en favor del jefe del gabinete, hace una bella y minuciosa descripción del valor, la audacia y la inquebrantable perseverancia con que tras uno y otro golpe en vago, supo el general Prim llevar á buen término la justa empresa de que resultó la caída de los Borbones.

Cae esa bella descripción en manos de los rebeldes, léensela unos á otros; entusiámanse al ver cuanto pueden las resoluciones varoniles, el arrojo, la constancia en las adversidades, y en vista de un ejemplo tan elocuente, cuando quizá comenzaban á descorazonarse, cobran nuevos alientos y proponiéndose por modelo al actual ministro de la Guerra, juran animosos vencer ó morir en la demanda.

# SUSPENSION DE LAS GARANTÍAS.



Ortega

—¿Le duelen á Vd. las muelas?  
 —No, señor. ¿Y á Vd.?  
 —¡Cá!!! es para que no se me escapen las palabras.

Cátese Vd. en ese caso que el rigor de la ley deberá caer sobre el diario ministerial, por haber producido un efecto diametralmente opuesto á los propósitos suyos y del gobierno, y habrá llanto y alaridos al ver que padeció un inocente.

Pues señor...

Si digo, como el ministerio decia el mes pasado, que los enemigos del orden, ó séanse republicanos, son pocos, corro peligro de ser castigado por desfigurar la verdad y alterar los hechos.

Si digo como el ministerio dice este mes que los republicanos sublevados son miles, corro peligro de rigor de ley por el ánimo que puedan cobrar los rebeldes viéndose en gran número.

¡Ay! Eso de que mi inocencia dependa de las alteraciones patológicas del prógimo, convengo en que es muy español; pero convengan los españoles en que es una gaita.

En semejante situacion, ¿qué hago yo?

Antiguamente, cuando un español no sabia qué hacer, se hacia fraile.

En estos últimos tiempos, cuando un español no sabia qué hacer, se hacia demócrata-monárquico, único partido que es inaccesible á las turbas indocitas á que pertenezco.

¿Qué hago yo, pues, hoy en que los príncipes ni siquiera se hacen populares?

Esta situacion de desesperada perplegidad lleva á las mayores aberraciones: al vicio de los ajenjos, á las candidaturas saboyanas, al montpensierismo...

¡Oh... retrocedo, retrocedo, retrocedo!

Examinemos otra vez el párrafo objeto de mi duda:

«Contra las publicaciones que desfiguren los hechos, exagerándolos y faltando á la verdad, para dar ánimo á los enemigos del orden, se va á proceder con todo el rigor de la ley.»

Los enemigos del orden ya sé que son mis amigos políticos.

El rigor de la ley...

¿De qué ley?

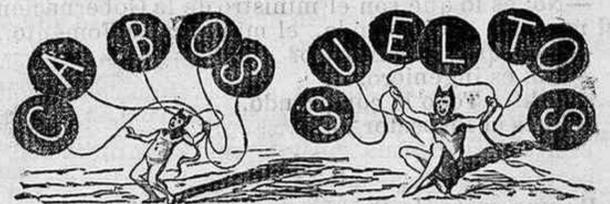
Voy á preguntárselo al primer transeunte.

No pasa un alma.

Conozco á un magistrado que este año es amigo del orden: voy á preguntarle cuál es la ley.

¡Oh! Quiero andar con piés de plomo.

Roberto Robert.



La verdad es que esto es muy fastidioso. Hace tres meses que no se lee otra cosa en los periódicos que noticias así: La partida que manda Fulano salió de tal punto. En tal parte se ha levantado una partida. Ha sido disuelta la partida de tal punto. ¡Jesús y cuanto partidario! ¡Y qué país! ¡Y qué prosperidad!

¿Qué pasa en Béjar? Primero llegó Peco y se apoderó de un puñado de autoridades. Luego fué preso Peco y rescatadas las autoridades. Acto continuo vuelve á sublevarse Béjar. Y poco despues vuelve Béjar á des-sublevarse. ¡Esto es un juego de cubiletes!

✱

Lector, perdona si insisto en sacar del naufragio a una porcion de gente.

Hay en Madrid, y cerca de la estacion del Mediodia, una calle que se llama del Sur.

En esta calle (que no lo parece), viven muchos españoles y entre ellos varios industriales respetables.

Pues bien, esta calle no tiene entrada ni salida, porque el ayuntamiento moderado se la quitó de buenas a primeras.

Para dar entrada y salida a esta calle, es indispensable que desaparezcan esas inmundas cloacas que se enseñorean de un cerro frente a la estacion del ferro-carril.

¿Querrás creerlo, lector?

Pues esta medida de rigurosa utilidad costará un triunfo el llevarla a cabo.

Ya parece que la cuestion estaba resuelta en favor de la conveniencia pública, cuando los interesados han acudido en apelacion al señor gobernador de la provincia.

Y acudirán luego al Espíritu Santo.

Y aun a Dios; y si este no les oye, a Suñer y Capdevila.

En tanto el invierno se aproxima, y los honrados vecinos de la calle del Sur esperan la catástrofe.

Sr. Moreno Benitez, no es la primera vez que hace usted caso de nuestras palabras. ¿Lo hará Vd. tambien ahora? ¿Resolverá Vd. pronto ese expediente para que se proceda a derribar esas casuchas y a abrir paso a la calle del Sur?—Sí.—Muchas gracias.

✱

Los frailes de 1835, la madre de Cabrera, D. Juan O'Donnell, D. Pedro Bassa, D. José Sol y Padris, don Pablo Balmes y D. Francisco de Paula Cuello, asesinados en Cataluña; D. Tomás Brú, asesinado en Murviedro, y otros mártires, nos suplican encarecidamente que propalemos la calumnia de que fueron cobardemente inmolados al furor republicano.

Por respetos a los manes de las susodichas víctimas, tenemos el honor de hacer constar, conforme con sus ruegos, que no eran partidarios de la monarquía constitucional los asesinos, sino federalistas precursores cobijados bajo la sagrada enseña de Isabel II.

✱

—¡Pero hombre, esa mayoría parlamentaria nada le niega al gobierno!

—Es caritativa: a los que se lleva a morir se les concede todo.

✱

Dicen varios periódicos que D. Carlos de Borbon se muestra dispuesto a proteger la insurreccion republicana.

¿Para cuando lo deja el buen señor, que no pudo protegerse a sí mismo?

Y pregunto: ¿no es esto dar ánimo a los enemigos del orden?

✱

Algunos periódicos monárquicos han trasladado a sus columnas la *Epistola* de Palacio.

Ignoramos si, en prueba de imparcialidad, copiarán nuestra contestacion.

De negarse a ello, no nos enfadaremos.

En cuanto a *El Pueblo* seria ofenderle dudar de que insertará la nuestra ya que insertó la de Palacio.

✱

En la fábrica del Sello hay un empleado que tiene a su cargo la inspeccion de los grabados.

Los grabados los hacen los grabadores.

El inspector solo tiene que entender en la parte técnica de ese arte.

¿Y qué dirá Vd. qué es el inspector?

—¿Dibujante?

—No; es lo que son el ministro de la Gobernacion, el ministro de Hacienda, el ministro de Fomento...

—Pues qué, ¿es ministro?

—No, es ingeniero.

—¡Ah!... Todo lo comprendo.

—Pues el inspector no.

✱

En una carta de Barbastro que publica *La Correspondencia*, se lee que en menos de 24 horas se rebelaron más de tres mil salvajes de primera calidad en aquellos alrededores.

Que si no robaron y asesinaron a todo el pueblo, siendo dueños de él, fué porque Dios no quiso.

Que algunos sublevados perseguian a los guardias civiles por detrás, no por delante.

Que la Junta revolucionaria puso una contribucion a su antojo, y no al antojo de sus enemigos.

Que los hombres de orden tumbaron un saqueo general.

Que los vándalos ni cobraron la contribucion, ni tomaron los caballos que inhumanamente habian pedido, ni saquearon el pueblo, ni fusilaron a los prisioneros, ni siquiera se llevaron la cena del corresponsal, segun su dolorosa confesion propia.

De todo lo cual se deduce claramente, que tres mil salvajes y el corresponsal, son tres mil y uno.

✱

No ha resultado cierta la violacion de un convento en Cataluña por los republicanos.

No señor; tampoco esto es cierto.

Ya me lo temia yo.

Figúrese Vd. que las vírgenes del Señor serán probablemente viejas, mientras que los republicanos son jóvenes.

¿Quién hubiera perdido en la refriega?

✱

*La Iberia* está alarmada.

Teme que mientras los progresistas están entretenidos en limpiar la casa de republicanos, le metan los unionistas a Montpensier por la gatera.

Razon hay para alarmarse.

Me parece que tendreis Borbon para almorzar, para comer y para cenar.

¡Y aun para dormir! ¡Toma Borbon!

✱

Suñer y Capdevila ha publicado un folleto que se titula *Dios*.

Conocidas las ideas de Suñer, escuso decir a ustedes cómo se explicará este amigo en su folleto.

Es un trabajo notable por la franqueza con que está hecho.

A mí me gusta que toda propaganda se haga con valor, y el Sr. Suñer y Capdevila, considerado como propagandista, me parece un hombre admirable.

Hagamos de paso una observacion.

El folleto se vende en Madrid como pan bendito.

Los editores nos han dicho muchas veces que en España lo que más se vende es lo religioso.

Nosotros siempre hemos creído que eso ha reconocido por causa el dominio del clero sobre la conciencia del país.

Hemos asegurado siempre a los editores, que en cuanto la influencia del clero no fuera absoluta, las doctrinas libre-pensadoras se abrirían paso.

Y el tiempo ha venido a confirmar nuestros vaticinios.

Porque la revolucion ha permitido a todos los ciudadanos pensar como mejor les parezca, se publica un libro anti-cristiano, como el folleto de Suñer, y se agota la edicion en pocos dias.

Lo celebramos muy mucho.

Otra observacion.

En España no hay poca gente que carezca de sentimiento religioso, como se ha querido suponer.

En España lo que sucede es que hay muy pocas personas de las que se hallan en tal caso, que tengan la suficiente franqueza para decirlo en público.

A medida que ese temor vaya desapareciendo, se verá que entre los españoles hay muchos que sepan a qué atenerse en materia de fé.

Lo difícil era que alguien rompiera el silencio.

Suñer y Capdevila ha dado el primer paso.

✱

Ya terminó la calaverada de los sublevados en Orense.

Las autoridades que se llevaron prisioneras han vuelto sanas y gordas.

¡Y decian Vds. que se las habian almorzado por el camino!

Pero ajustemos cuentas.

Nos dijo el gobierno que se habian llevado además de las autoridades unos diez mil duros.

Las autoridades han vuelto, pero ¿y los diez mil duros?

Yo soy muy franco.

Yo perdono fácilmente un extravío político, pero un extravío de dinero... ¡soplá!

¡A no ser que fuera una filfa del telégrafo la noticia de esos diez mil duros que se habian sublevado!...

Todo pudiera ser.

✱

Parece que la autoridad de Barcelona ha prohibido el *can-can*.

¿Cómo estará el orden en Barcelona cuando un baile se atreve con él?

✱

Se ha dado orden para que los capitanes generales puedan obrar libre y enérgicamente.

¿Qué demonios irán a inventar?

✱

Ya está de vuelta en Madrid el amigo Teodoro Robles, empresario del teatro de la Opera.

Supongo que traerá arreglado *son affaire*.

El año parece que no se presenta muy tranquilo, sobre todo para las clases que se alarman en oyendo cuatro tiros.

Pero no hay que desanimar por eso.

¡Animo, Teodoro!

✱

*La Asociacion* de actores dramáticos no ha empezado todavía a formalizarse, porque carecen de local. ¡Ese demonio de Offenbach ocupa casi todos!

✱

¡La guerra social!

Esta frase durará. Produjo efecto la primera vez que se empleó cuando las desgraciadas tentativas del general Prim, de hace dos años.

Y vuelve a producir ahora el mismo efecto; de manera que esta situacion tiene vida para largos... meses.

✱

Dice un diario monárquico:

«En la pacífica provincia de Cáceres ha habido *ya* su chispazo republicano.»

¡Con que *ya*!

Este *ya* se parece a la realizacion de una esperanza turbulenta.

✱

Sé muy bien que todos los agentes de la autoridad y más que hubiera, no serian bastantes a impedir que se lancen los pobres, y salgan a pedir al primer descuido.

Anoche un individuo, aprovechando un momento en que no habia ningun municipal en la calle de las Torres, acosaba a la gente que salia de los Bufos con gritos y voces destempladas.

El público debe estar prevenido, y puesto que la autoridad tiene asilos para los desgraciados, debe encerrarse la compasion en el bolsillo.

Solo así se acostumbrarán a no hacer de la limosna un tráfico.

✱

Llegó a un pueblo con su gente el Sr. Suñer y Capdevila.

El alcalde le dijo:

—Este pueblo es muy pacífico y todo lo espera de Dios.

—¡Pobres gentes, exclamó Suñer, valiente chasco se van a llevar si todo lo esperan de ese caballero!

✱

En concepto de *Las Novedades*, el partido republicano ha muerto para siempre.

Pues señor, bien, ya solo falta que traigan la mortaja-Montpensier.

Pero tambien *La Iberia* da por muerto al partido republicano, y *La Iberia* no quiere a Montpensier.

Verá Vd. cómo despues de quedar por únicos dueños de la casa, no se avienen.

El partido republicano, ya muerto, dice como Carolina Coronado:

*¡Se va mi sombra, pero yo me quedo!*

✱

La suspension de garantías, hasta lo presente, no ha dado los frutos que solia dar con los gobiernos anteriores respecto a la prensa política.

Esperemos.

Si el Sr. Sagasta cumple con lo que debe a su pasado, la libertad no sufrirá gran eclipse.

Tendremos un placer en poder consignarlo así al final de la jornada.

¿Nos quiere *La Iberia* más sensatos, y justos e imparciales?

✱

¿Necesitaban Vds. otra calumnia contra el partido republicano?

Pues aquí está.

Calentita, calentita.

«Los isabelinos y los tersistas se han aliado con los republicanos.»

Vamos que esto es de lo más nuevo que se presenta en el mercado.

Comprarla, caballeros. Se da de valde.

## PASATIEMPO.

Solucion a la Charada del número anterior: *Remolino*.

### CHARADA.

*Prima y segunda* abunda

por nuestras tierras;

es arbusto, fué arma

en la Edad media.

De *tercera* con *cuarta*

libre me vea.

Y mi *todo* el niño

Terzo lo ostenta,

por detrás, por delante,

de mil maneras.

(La solucion en el próximo número).

MADRID: 1869.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.